

España ratifica que no reconocerá resultados de elecciones hasta que se vean las actas

El ministro de Relaciones Exteriores de España, José Manuel Albares, insistió este lunes 26 de agosto que su país no reconocerá los resultados de las elecciones del 28 de julio -en los que recientemente el Tribunal Supremo de Justicia ratificó la victoria del mandatario Nicolás Maduro- y advirtió que tampoco puede decir que el aspirante presidencial opositor Edmundo González Urrutia venció el proceso porque necesita ver las actas y que las mismas sean verificadas por observación internacional para hacer un pronunciamiento.

«España tiene una posición muy clara desde el 29 de julio: no vamos a reconocer ningún resultado electoral si no se exhiben las actas de todas las mesas y se verifican. Es como funcionan todas las democracias del mundo», dijo Albares en entrevista concedida a la Cadena SER, donde dijo que, si Madrid reconociera a González Urrutia como ganador, se incurriría en un error como en 2019 cuando se reconoció como presidente interino a Juan Guaidó, lo que «no hizo avanzar la voluntad democrática.»

“Por tanto, tenemos que ser muy responsables en lo que hacemos. Y lo que tenemos que pensar es que no se trata de hacer declaraciones contundentes, sino declaraciones eficaces, movimientos eficaces, y desde luego, nosotros no vamos a reconocer un resultado electoral que no esté verificado”, dijo.

A su juicio, su país y Venezuela «son hermanos» y que por ello tiene un papel importante que debe hacerse a fin de propiciar un nuevo diálogo entre la administración Maduro y la Plataforma Unitaria, al tiempo que defendió la gestión que adelanta el expresidente José Luis Rodríguez Zapatero que «recibe el agradecimiento tanto de oposición como del gobierno de Venezuela por esa labor que hace».

*Lea también: España registró llegada de 240 venezolanos al día durante el primer semestre de 2024

Respecto a la posibilidad de que se aprueben sanciones contra la administración de Maduro, José Manuel Albares aseveró que el Gobierno de España barajará cualquier medida que pueda ayudar a

que la voluntad democrática de los venezolanos triunfe.

“No descarto absolutamente nada, pero lo que nosotros sí queremos es no movernos de nuestro objetivo y nuestro objetivo es que la solución sea una solución pacífica y negociada entre venezolanos que no sea una solución violenta”, ha añadido Albares.

A principios de agosto, el canciller de España coincidió con su homóloga mexicana, Alicia Bárcena, en la necesidad de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) venezolano publique las actas desagregadas por mesas y centros de votación de los comicios celebrados el pasado 28 de julio que, según el boletín del organismo estatal, el vencedor fue el mandatario Nicolás Maduro.

Albares, en sus redes sociales, explicó que ambos coinciden en que se hace necesaria la verificación de dichas actas «para respetar la voluntad de los venezolanos».

Destacó que España está trabajando con los países de la región a fin de garantizar también los DDHH y evitar la violencia en Venezuela.

Con información de TalCual